



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El MITECO recibe 64 propuestas para la convocatoria de ayudas para la renaturalización de ciudades que cuenta con 62 millones de euros

- Se han recibido propuestas en 16 comunidades autónomas y en la ciudad autónoma de Melilla, los proyectos seleccionados se verán financiados hasta en un 95%, con ayudas de entre 2M€ y 4M€
- La convocatoria, que se suma a la que ya está en ejecución correspondiente a 2021, se resolverá previsiblemente a finales del primer semestre de 2023

18 de enero de 2023- La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha recibido 64 solicitudes de ayuda para proyectos que contribuyan a la renaturalización de las ciudades españolas, incrementando tanto la biodiversidad y la conectividad ecológica en los entornos urbanos. La iniciativa cuenta con un presupuesto de 62 millones de euros, donde los proyectos seleccionados se verán financiados hasta en un 95%, con ayudas de entre 2 y 4 millones de euros.

A esta convocatoria, correspondiente a 2022, han podido concurrir ayuntamientos de capitales de provincia, ciudades autónomas y municipios de más de 50.000 habitantes (también en agrupación con otras entidades y con municipios limítrofes de más de 20.000 habitantes), excepto los 18 seleccionados en la convocatoria de impulso a proyectos de renaturalización urbana correspondiente a 2021.

Así, se han recibido propuestas de ciudades de 16 comunidades autónomas y una ciudad autónoma: Andalucía (10), Aragón (2), Asturias (1), Baleares (1), Canarias (2), Cantabria (1), Castilla-La Mancha (1), Castilla y León (6), Cataluña (11), Comunidad de Madrid (9), Comunidad Valenciana (8), Extremadura (1), Galicia (4), La Rioja (1), País Vasco (2), Región de Murcia (3) y la Ciudad Autónoma de Melilla (1).

Nota de prensa



PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

La selección de los proyectos se realizará en régimen de concurrencia competitiva, siguiendo un proceso de evaluación técnica y administrativa basado en estrictos criterios de calidad.

Las bases reguladoras de la convocatoria promueven la selección de proyectos altamente transformadores y ambiciosos, que cumplan con los criterios técnicos y estratégicos requeridos como corrección en su diseño y en su planeamiento técnico y económico; integración en una estrategia pública; adecuación a la problemática que se persigue resolver; contribución efectiva a la conectividad ecológica, entre otros.

Está previsto que la convocatoria se resuelva a finales del primer semestre de 2023. Todos los proyectos seleccionados deberán concluir, como máximo, a fecha de 31 de diciembre de 2025.

APUESTA POR LA RENATURALIZACIÓN DE CIUDADES

La Fundación Biodiversidad del MITECO ha impulsado ya 195 millones de euros en ayudas para proyectos destinados a la renaturalización de ciudades, que incluye la restauración de los ecosistemas fluviales en entornos urbanos. Gracias a las ayudas en el marco del PRTR financiadas con los fondos NextGenerationEU, hasta 55 proyectos de ambas áreas ya han arrancado (18 de la convocatoria de renaturalización de ciudades correspondiente a 2021 y 37 de la convocatoria de restauración de ecosistemas fluviales y mitigación del riesgo de inundación, también de 2021).

Las ayudas para la renaturalización de ciudades que impulsa la Fundación Biodiversidad continuarán gracias a Fondos FEDER de la Unión Europea, para cuya gestión ha sido designada como organismo intermedio (OIG).